Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2012, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID N° 231.081

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1138 de fecha 06 de noviembre de 2012, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2012, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES"**, a fin de verificar las ofertas presentadas para el presente proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.-

2- APERTURA DE OFERTAS

Que, en fecha 28 de noviembre se han recepcionado las ofertas, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 146/2012, con la presentación de las siguientes firmas:

1- VR SOCIEDAD ANONIMA, por el monto total de G. 1.448.343.100 (Guaraníes un mi cuatrocientos cuarenta y ocho millones trescientos cuarenta y tres mil cien).

2- AUTOMOTOR S.A., por el monto total de G. 1.330.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos treinta millones)

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Que, en fecha 28 de noviembre se ha realizado la etapa competitiva en el proceso de subasta a la baja electrónica, según el acta de sesión virtual y en fecha 29 de agosto se han recepcionado las ofertas, según consta en el Acta de recepción y Apertura de Ofertas N° 146/2012, con la presentación de las siguientes firmas oferentes:

	VR S.A	AUTOMOTOR S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	No Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	Cumple	Cumple

Siguiendo con el análisis de las ofertas calificadas, se procede a elaborar el siguiente cuadro comparativo de precios de oferta

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

					1- V.R. SOCIEDAD ANONIMA				2- AUTOMOTOR S.A.			
Ítem	Catalogo	Descripción	Unidad Medida	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	25101507-002	Camioneta cabina doble	unidad	7	NISSAN	JAPON	1.448.343.100	**10.138.401.700**	ISUZU	DMAX	190.000.000	**1.330.000.000**

En el cuadro precedente, se puede observar que la oferta de la firma VR Sociedad Anónima totaliza el monto de G. 10.138.401.700, siendo este el monto total la póliza presentada por el oferente, no cubre el porcentaje requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité recomienda RECHAZAR la oferta, por no cumplir con lo exigido en el PBC y en virtud al artículo 61 del Decreto 21.909 reglamentario de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas
Seguidamente, según se establece en los criterios del pliego de bases y condiciones selecciona provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación

4. <u>CAPACIDAD LEGAL.</u>

	AUTOMOTOR S.A.
3. Documentos legales	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Presenta
Constancia de cuenta corriente o caja de ahorro habilitada para la empresa, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados	Presenta
Planilla de especificaciones técnicas, en la cual se detallaran las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes.	Presenta
Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa)	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Presenta

Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura	Presenta
Balance General de 3 años (2009-2010-2011) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución de la SET Nº.173/04, con copia autenticada de recibo de presentación ante el Ministerio de Hacienda y Cuadro de Resultados.	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario de conformidad al inc. c) del art. 194 de la Ley 125/91	Presenta
Copia de Matrícula de Comerciante (Empresas Unipersonales)	N/A
Copia de contratos ejecutados de provisión, facturaciones de venta o recepciones finales, de vehículos, el volumen del negocio deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los tres últimos años (2009-2010-2011).	Presenta
Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta

2. <u>REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR</u>

a) Capacidad Financiera:

El comité procede a analizar la capacidad financiera de la empresa **AUTOMOTOR S.A.**, tomando como base los balances de los tres últimos ejercicios (2009-2010-2011) y se consideran los siguientes índices a fin de determinar los siguientes puntos:

	AUTOMOTOR S.A.
Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	19,56
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,31
Rentabilidad: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	1,14

b) Experiencia y Capacidad Técnica

Según las documentaciones presentadas, se puede constatar que la empresa **AUTOMOTOR S.A.** cumple con el volumen de facturaciones equivalentes al 50% del monto de su oferta, además presenta constancia de satisfacción de clientes y declaración jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos, por lo que el Comité determina que la misma CUMPLE con los criterios de experiencia y capacidad técnica

c) ***Margen de Preferencia para productos nacionales:*** No aplica

d) Muestras: No aplica

e) Inspección y pruebas: No aplica

f) Método de desempate: No aplica

<u>6. ADJUDICACIÓN</u>

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la empresa **AUTOMOTOR S.A.**, posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromiso

asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia, habilitación en el rubro que oferta y disponibilidad presupuestaria del Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas. El Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **AUTOMOTOR S.A.** por el monto total de **G. 1.330.000.000.-** (Guaraníes un mil trescientos treinta millones), según el siguiente detalle:

					2- AUTOMOTOR S.A.			
Ítem	**Catalogo**	**Descripción**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	25101507-002	Camioneta cabina doble	unidad	7	ISUZU	DMAX	190.000.000	**1.330.000.000**

Adjudicación plurianual, cuyo monto correspondiente al presente Ejercicio Fiscal es de G. 1.201.000.000 (guaraníes un mil doscientos un millones) y sujeto a la aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, el monto de G. 129.000.000.- (guaraníes ciento veintinueve millones).

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 12:45 horas del día 29 de noviembre previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTIN S.**
Jefe
Departamento-UOC

Crio. Pral. MCP. **DARIO V. VERA R.**
Tesorero
Programa 2.6 Servicios Sociales